

Secretaría de Prensa

CONFERENCIA DE PRENSA DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN BRASILIA

BRASILIA, 16 de Marzo de 1990.

PRESIDENTE: Bueno, yo quisiera simplemente expresar mi satisfacción por haber tenido la feliz oportunidad de concurrir tan pronto asumí yo la Presidencia de la República de Chile a la ceremonia de traspaso de mando del gobierno de Brasil, que significa la culminación de una etapa de consolidación de la democracia, en este gran país.

Nosotros iniciamos ahora la tarea que ustedes cumplieron en los últimos cinco años, y yo espero, en cuatro años más, al término de mi período, poder también entregar el gobierno a quien me suceda, elegido democráticamente por el pueblo de Chile, lo mismo que yo lo he sido, con una democracia consolidada, y en que los problemas propios de nuestros países en desarrollo, que significan dar estabilidad a la economía y, al mismo tiempo, hacer justicia social, para que el progreso alcance a todos y no sólo a unos pocos, pueda irse haciendo realidad en nuestra Patria.

Estoy a disposición de ustedes para contestar las preguntas que quieran formularme y les agradezco la oportunidad que me dan, a través de ustedes, de tomar un contacto más directo con el pueblo brasilero.

PREGUNTA: Sabemos que el próximo día 23 el Presidente de México, Carlos Salinas, visitará Chile. ¿Cuáles son las expectativas ante la reanudación de relaciones entre los dos países, y qué significa para Chile que durante casi 16 años no ha habido relaciones bilaterales? ¿Qué espera de la visita del Presidente mexicano?

PRESIDENTE: Bueno. Para mí es una gran satisfacción que el Presidente Salinas haya aceptado, ya que no pudo concurrir, por las razones de que no teníamos relaciones, a la transmisión del mando, haya aceptado mi invitación a visitar Chile, para solemnizar con su presencia la reanudación de relaciones entre México y Chile. La verdad es que nuestros países tienen una vinculación histórica, y nosotros abrigamos muchas esperanzas y tenemos la certeza de que así será, que reanudadas las relaciones históricas, podremos estrechar vínculos, tanto en el ámbito de intereses políticos comunes, como en el ámbito de la colaboración

en el plano cultural y económico-comercial.

PREGUNTA: Señor Presidente, usted tuvo contacto con el Presidente de Bolivia, señor Jaime Paz Zamora, ¿Es posible saber si tratará la reanudación de relaciones y cómo piensa enfrentar el problema de la salida al mar?

PRESIDENTE: Bueno, en estos momentos, en que concurrimos mandatarios de distintos países hermanos y amigos, a ceremonias como las que hemos presenciado en los últimos días, yo me he encontrado con el Presidente Jaime Paz Zamora, con quien me liga una amistad personal. Hemos conversado de muchas cosas, dentro del ánimo de procurar que la amistad entre nuestros pueblos pueda concretarse para el futuro, pero no hemos entrado al análisis de los mecanismos jurídicos que pudieran estar comprometidos en relación a la reanudación de relaciones oficiales entre nuestros países y no hemos tratado de ningún tema en relación a problemas pendientes. Asuntos de interés común, hemos hablado, y esperamos que en el futuro puedan surgir instancias para lograr esa reanudación de relaciones.

PREGUNTA: El Presidente de Uruguay informó ayer que el Grupo de los Ocho va a pasar a denominarse "Grupo de Río", y esto incluye que va a aumentar con los países de América latina que aún no participan. ¿Cómo ve usted una eventual incorporación de Chile al Grupo de los ocho, Grupo de Río, cuál es la visión que tiene usted de este Grupo de los ocho... Contadora, y cuál ve usted la posibilidad de incorporación, eventual de Chile, al Pacto Andino...?

PRESIDENTE: Mire, hay varias preguntas. Yo creo que nuestros países tienen que encontrar instancias de consulta y de coordinación en el plano de la política internacional. Las naciones europeas se coordinan entres sí, y tienen organismos de consulta para actuar en conjunto frente a materias de interés políticos y, por otra parte, han desarrollado todos los organismos de la Comunidad Europea para la integración en el plano económico.

Nosotros pensamos que nuestros países tienen intereses comunes, tanto en lo político como en el económico, y que debemos tener mecanismos para eso. Creemos que los mecanismos de consulta en el plano político deben ser de todas las naciones latinoamericanas y no somos partidarios de mecanismos que pudieran ser excluyentes. Abrigamos la esperanza de ir encontrando fórmulas que permitan la integración de todos, en los distintos ámbitos del Continente, en relación a los problemas comunes.

En cuanto a la integración económica, Chile fue pionero en la lucha por la integración, y fue el fundador del Pacto Andino. Hoy por hoy nosotros queremos volver a ser partícipes activos en los procesos de integración, pero pensamos que tenemos que hacerlo con realismo, a partir de las realidades económicas hoy día existentes.

Entonces, no tenemos todavía muy claro cómo proceder de manera práctica y eficaz, que no sea simplemente un esquema más o menos ideologizado de un modelo perfecto, sino que demos pasos reales y efectivos para ir integrando nuestras economías. Con ese criterio miramos tanto hacia las naciones del Pacto Andino como hacia las naciones del Cono Sur de América Latina.

PREGUNTA: Para el restablecimiento de regímenes democráticos en toda América latina, usted ve la posibilidad de tratar, en conjunto, problemas comunes como la deuda externa. ¿De qué modo esto ocurriría?

¿Las reivindicaciones sociales y económicas de los trabajadores chilenos, reprimidas durante tantos años, pueden comprometer la consolidación de la democracia? ¿De qué modo su gobierno pretende tratar la presión de las huelgas, por ejemplo?

PRESIDENTE: En verdad nosotros tenemos muy claro que el retorno a la democracia en Chile entraña la necesidad de superar varios desafíos. El desafío de restablecer una convivencia sobre bases democráticas; de saldar las heridas del pasado en materia de derechos humanos, lo que significa esclarecer la verdad y hacer justicia, pero lo que significa también encontrar la hora de la reconciliación; y significa, en otro plano, dar satisfacción a las más urgentes demandas de justicia social de los sectores más postergados del país.

Eso nos lleva, por un lado, a buscar mejorar el nivel de las relaciones entre trabajadores y empresarios, lo que significará modificar las leyes laborales; vigorizar el movimiento sindical y darle un mayor rol y un mayor poder de negociación y mejorar el nivel de las remuneraciones mínimas, o más bajas, de vastos sectores de chilenos.

Nuestro anhelo es que este proceso, más que futuro de decisiones unilaterales de autoridad impuesta por el gobierno, se logre mediante la negociación directa entre trabajadores, empresarios y gobierno. Todo el proceso de reencuentro de Chile con la democracia se ha hecho privilegiando el camino de la concertación, al camino del conflicto. Por algo nuestra alianza de partidos se llamó, primero, "concertación de Partidos por el No", para afrontar el Plebiscito, luego "Concertación de Partidos por la Democracia", y superando nuestras diferencias ideológicas, nos concertamos todos.

Dentro de su espíritu, la Concertación viene desde hace tiempo trabajando, incluso en la elaboración de su programa de gobierno, tanto con los trabajadores como con los empresarios, e impulsándolos a tener negociaciones directas.

Desde hace algunos meses, la Central Unitaria de Trabajadores, que se la principal organización sindical chilena, y la Confederación

de la Producción y del Comercio, que es la principal organización empresarial, están teniendo reuniones y han llegado, incluso, a firmar un documento de intenciones sobre bases para una negociación. Yo he instruido a mis ministros de Hacienda, Economía y Trabajo, para que en estos días inviten, las invitaciones deben haber sido cursadas ahora durante mi ausencia, oficialmente, a estas dos entidades, CUT y Confederación de la Producción y del Comercio, a trabajar en conjunto con personeros de gobierno, en la búsqueda de acuerdos para dar solución a estos problemas.

Yo tengo mucha esperanza de que ese camino nos puede conducir a una especie de pacto social, como fue en su tiempo, al iniciarse la democracia en España, los llamados Pactos de la Moncloa, que permitieron asegurar la estabilidad del proceso.

Porque una democracia naciente necesita ser cuidada, y la responsabilidad de cuidarla nos compete a todos, tanto a los políticos como a los trabajadores y a los empresarios.

PREGUNTA: La democracia y libertad son sendos caminos para los pueblos y para conseguirlo hay que conseguir la paz. Por eso el Presidente de Irak, señor Hussein, anunció una nueva iniciativa de paz con Irán... reuniones directas entre los dos países, con la ejecución de una resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, del cambio de prisioneros de guerra, la visita a los sitios sagrados de los dos países, abrir las fronteras aéreas, marítimas y terrestres, ¿Qué opina usted de establecer una paz permanente, importante para la paz y seguridad del mundo?

PRESIDENTE: Yo creo que el anhelo de paz es de los anhelos más profundos del ser humano. La paz, basada en el respeto, basada en la justicia, basada en la libertad. Y Chile, históricamente, ha preconizado siempre la utilización de iniciativas, procedimientos o negociaciones para asegurar la paz. Creemos en los caminos del derecho y de la razón, y no de la fuerza para lograr la paz, y nuestro país ha gozado de paz durante ya más de siglo y medio, más de un siglo.

En consecuencia, miramos con simpatía toda iniciativa que tienda a solucionar los conflictos por medios pacíficos, mediante negociaciones directas u otras instancias pacíficas que establece el derecho internacional, y hacemos votos porque esta iniciativa del Presidente Hussein pueda abrir caminos a la paz entre Irak e Irán, lo que creo sería celebrado por todo el mundo.

PREGUNTA: Presidente, a pesar de los anuncios hechos por usted sobre la materia, ayer un grupo de presos políticos inició en Chile una huelga de hambre. ¿Cómo piensa usted resolver, en lo inmediato, el problema que plantea la presión que hoy están ejerciendo sobre el gobierno?

PRESIDENTE: Mire, y no quisiera opinar sobre los problemas

internos de Chile en este instante, acá. Simplemente le puedo señalar mi criterio general. Nosotros hemos anunciado nuestra voluntad decidida a buscar solución a ese problema, como muchos otros. Haremos lo humanamente posible por solucionarlos sobre bases de justicia, pero no nos dejaremos presionar, es decir, no aceptaremos la presión como instrumento para alterar las decisiones que en conciencia creamos que debemos adoptar.

PREGUNTA: ¿Cuál será su política respecto a la Unión Soviética?

PRESIDENTE. Bueno, queremos tener relaciones con todo el mundo. Hemos reestablecido relaciones con la Unión Soviética y con varios otros países de la Europa Oriental, estamos muy contentos de haberlo hecho; hemos recibido la visita de los representantes de la Unión Soviética y altas autoridades de países socialistas que nos han visitado con motivo de la transmisión del mando en Chile; hemos conversado con ellos sobre la intensificación de nuestras relaciones en el ámbito político, económico, cultural; miramos con mucha simpatía el proceso de democratización que ocurre también en esos países.

PREGUNTA: ¿Hasta dónde va su disposición de ...los crímenes cometidos por la dictadura? ¿Se puede imaginar una eventual responsabilización del General Pinochet, o qué le hace pensar que en Chile no se repetirá lo que aconteció en Argentina, en lo que se refiere...hacia los militares?

PRESIDENTE: Hemos dicho claramente cuál es nuestro criterio. Creemos que la conciencia nacional exige que se esclarezca la verdad y que en la medida de lo posible se haga justicia.

Creemos que en esto hay que conciliar la virtud de la justicia con la virtud de la prudencia. Creemos que cada país tiene sus propias realidades. Ningún caso es igual a otro, como indudablemente las experiencias de unos países debemos aprovecharlas en los demás, en cuanto puedan ser aplicables.

El criterio nuestro es que las responsabilidades personales que puedan existir sean hechas efectivas por los Tribunales Ordinarios de Justicia.

Serán los Tribunales los que establezcan quiénes tienen responsabilidad.

PREGUNTA. ¿Por qué no hubo contacto oficial con Fidel Castro?

PRESIDENTE: Bueno, la verdad es que yo me he encontrado en estas ceremonias, con Fidel Castro, he conversado con él. Ninguno de los dos países, como en este momento no hay relaciones oficiales entre nuestros países, ninguno de los dos ha tomado una iniciativa formal de iniciar negociaciones.

Hemos, simplemente, tenido conversaciones sobre temas generales y

el tema no ha sido planteado ni por Chile ni por Cuba.

PREGUNTA: Señor Presidente, con diferencia de pocos días usted y el Presidente Collor asumen el poder de los países con características diferentes. Es decir, como usted lo mencionó al principio, Brasil es un país que democráticamente está estable, pero una economía sumamente difícil. En su país ocurre más o menos lo contrario.

¿Qué coincidencias, qué ayudas podrían darse bilateralmente entre Brasil, y Chile, porque anduvieron un poco distantes las relaciones, y qué proyectos habría para aproximarse más?

PRESIDENTE: Bueno, esta mañana he conversado, precisamente, con el Presidente Collor sobre el particular. En primer lugar quiero destacar que me ha impresionado de manera muy notable la personalidad del Presidente Collor de Melo, su convicción de que podrá superar los problemas de tipo económico que afligen a Brasil y cumplirá su programa que ayer anunció, en un discurso de alto contenido conceptual.

Hemos hablado de las relaciones entre nuestros dos países. Históricamente Chile y Brasil han tenido una relación privilegiada en América Latina, sin perjuicio de la amistad con las demás naciones hermanas, la verdad que es tradicional las buenas relaciones que ha habido entre Chile y Brasil.

En el último tiempo pudo haber estado deterioradas de alguna manera, pero la existencia de regímenes democráticos en ambos países será motivo para reactivar al máximo esas relaciones y hemos conversado de aspectos de colaboración, tanto en el plano político como comercial, como en el plano de la integración latinoamericana.

PREGUNTA: ¿Cuáles son las políticas respecto a los capitales extranjeros, en especial al capital japonés, que está operando en territorio marítimo de Chile?

PRESIDENTE: Bueno, nosotros hemos dicho que queremos atraer a Chile inversiones extranjeras. Vamos a mantener el Estatuto del Inversionista, el decreto ley 600, que a nuestro juicio resguarda adecuadamente el interés nacional, y ha dado un buen resultado en cuanto bajo su vigencia inversionista extranjeros se han interesado por aportar capitales a Chile.

Nos interesan especialmente las inversiones que signifiquen no compra de capitales de activos existentes, sino que la creación de nuevas fuentes de producción, el aporte de nuevas tecnologías, o el aporte de mercados en el exterior para los productos chilenos.

Estamos interesados en mejorar la calidad de nuestras exportaciones, en el sentido de incorporarle mayor valor agregado en el país. Por ejemplo, quisiéramos variar las exportaciones

pesqueras, de harina de pescado, que indudablemente seguiremos exportando, pero en cuanto sea posible, a productos del mar en conserva o frigorizados, porque no es bueno que peces de alta calidad se malgasten en harina de pescado. Nos interesa mejorar la calidad de nuestras exportaciones madereras. Chile está teniendo un gran desarrollo en el ámbito de la silvicultura. Pero tenemos que cuidar la adecuada renovación y mantención de nuestros bosques, y tenemos que, en lo posible, exportar madera elaborada y no madera en bruto.

Entonces hay un esfuerzo grande, y en ese sentido el aporte de capitales que lleguen del Japón es igualmente bien recibido que el aporte de capitales que lleguen de cualquier otro país del mundo.

Japón es una potencia que tiene un gran poder expansivo y ha llegado a ser una de las naciones económicamente más sólidas en nuestro tiempo, y nosotros le damos la bienvenida a las inversiones que quieran hacer en Chile, sobre la base, naturalmente, del respeto irrestricto, para todos, de las leyes chilenas, tanto para los inversionistas extranjeros como para los inversionistas nacionales.

En ese sentido, en estos días ha estado muy de actualidad en Chile la dictación de una nueva Ley de Pesca. El tema es muy serio, porque se trata de regular la pesca en el mar territorial y en la zona de las 200 millas, la zona de protección adyacente, de tal manera que no se sobreexploten las especies marinas, no se produzca una depredación y una pérdida de riquezas para el futuro.

En los últimos días del gobierno anterior, la Junta de Gobierno dictó una ley sobre la materia que ha suscitado en Chile una gran controversia, tanto en los sectores laborales vinculados al mundo de la pesca, los pescadores artesanales, y muchos industriales, han expresado dudas sobre varios aspectos de la ley y eso nos ha llevado a enviar con urgencia un proyecto de ley al Congreso pidiendo que se suspenda la entrada en vigencia de esta ley, que debiera empezar a regir el primero de abril, para hacer un reestudio, de tal manera que la ley que se dicte defienda adecuadamente el interés nacional y el de los distintos sectores involucrados en la materia.

Muchas gracias.

* * * * *

BRASILIA, 16 de Marzo de 1990.

MLS/EMS